

Cuenca, 23 de diciembre del 2017

Estimados Socios:

Durante el período 2016, la compañía no ha realizado negociaciones, únicamente se ha procedido a recaudar cuentas por cobrar, debido a que no se ha logrado concretar contratos ni con el estado ni de manera privada.

La compañía ha realizado sus declaraciones mensuales ante el Servicio de Rentas Internas, y al no disponer de empleados, no mantenemos obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En cuanto a las cuentas de pasivo, la compañía no mantiene deudas con el estado, instituciones financieras ni terceros.

Finalmente, me permito indicar que se dará inicio al trámite de reactivación de la compañía para el efecto en la junta de socios se pondrá en su conocimiento el presente informe.

Gracias por su continua confianza.


ING. RAMÓN FRANCISCO ZAMORA ZAMORA
CI 0100183862